

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:36 (nueve horas con treinta y seis minutos) del martes 06 (seis) de diciembre de 2016 (dos mil dieciséis), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2014 - 2017 para celebrar la **Décimo Quinta Sesión Solemne:** -----  
Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís. -----  
Primer Regidor, Lic. Miguel Felipe Mery Ayup.-----  
Segunda Regidora, Lic. Olivia Martínez Leyva. -----  
Tercer Regidor, Prof. Mario Cepeda Ramírez. -----  
Cuarta Regidora, Lic. María de Lourdes Quintero Pámanes. -----  
Quinto Regidor, Ing. Mario Prudencio Valdés Garza.-----  
Sexta Regidora, Profa. Ruth Elidé Carranza Gómez.-----  
Séptimo Regidor, Mtro. Gerardo Alba Castillo.-----  
Octava Regidora, C. María del Rosario Rey Rivera.-----  
Noveno Regidor, Lic. Javier Armendaríz Reyes Retana.-----  
Décima Regidora, Profa. Rosa Velia Quezada Fierro.-----  
Décimo Primer Regidor, Ing. Pedro Rodríguez López.-----  
Décimo Segundo Regidor, Lic. Sergio Lara Galván.-----  
Décima Tercera Regidora, Lic. Antonieta Mayela González Cardiel.-----  
Décimo Cuarto Regidor, C.P. Roberto Rodríguez Fernández.-----  
Décima Quinta Regidora, C.P. Ángela Campos García.-----  
Décimo Sexto Regidor, Lic. Lic. José Ignacio Corona Rodríguez. --  
Décima Séptima Regidora, Lic. María Guadalupe Verónica Soto Díaz. -----  
Primera Síndica, Lic. María Cristina Gómez Rivas.-----  
Segunda Síndica, Lic. Gabriela Casale Guerra.-----  
Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Jorge Luis Morán Delgado. -----  
Presidió la reunión el C. Presidente Municipal, el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

artículo 21, inciso e) numeral 2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza. -----

**Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**-----

El Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. Jorge Luis Moran Delgado, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 y 90 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal. -----

**Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión.** -----

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior por Unanimidad de votos tomó el siguiente **ACUERDO:** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 87 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Torreón, **SE RESUELVE.** -----

Que es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen. -----

**Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.**-----

En relación al tercer punto del orden del día el Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. Jorge Luis Moran Delgado dió lectura y sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo el siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.-----
- II. Declaración de Validez de la Sesión.-----
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.-----
- IV. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.-----

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

- V. Presentación de Invitados Especiales a esta Sesión Solemne de Cabildo.-----
- VI. Entrega del Tercer Informe del C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.-----
- VII. Posicionamiento de las Fracciones Políticas, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano, Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), que integran el Honorable Cabildo del Republicano Ayuntamiento, respecto del Tercer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.-----
- VIII. Mensaje del C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.-----
- IX. Clausura de la Sesión Solemne.-----

El orden del día fue aprobado por Unanimidad, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente en el Estado, y se

**RESUELVE:** -----

**Primero.-** Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Décimo Quinta Sesión Solemne de fecha 06 de diciembre de 2016. -----

**Cuarto punto del orden del día.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.**-----

En relación al cuarto punto del orden del día se realizaron los honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional. -----

**Quinto Punto del Orden del Día.- Presentación de Invitados Especiales a esta Sesión Solemne de Cabildo.** -----

En relación al quinto punto del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento, presentó a los Invitados Especiales que asistieron la presente Sesión Solemne de Cabildo, agradeciendo su asistencia por asistir a este tan importante acto. -----

**Sexto punto del orden del día.- Entrega del Tercer Informe del C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.** -----

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

En relación con el sexto punto del orden del día el C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís entregó el Tercer Informe sobre el estado que guarda la Administración Municipal. --

**Séptimo punto del orden del día.- Posicionamiento de las Fracciones Políticas, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano, Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), que integran el Honorable Cabildo del Republicano Ayuntamiento, respecto del Tercer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal. -----**

En relación al séptimo punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, cedió el uso de la voz a las distintas fracciones políticas que integran el Cabildo a efecto de emitir su posicionamiento respecto al tercer informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, en los siguientes términos: ----

En uso de la voz el Décimo Cuarto Regidor, C.P. Roberto Rodríguez Fernández, manifestó su posicionamiento en los siguientes términos: -----

Ciudadano Presidente Municipal; - Compañeras y Compañeros del Cabildo; - Señoras y Señores: - Nadie pone en duda las virtudes de la democracia. Es el único sistema que garantiza, de mejor manera, el ejercicio pleno de la libertad individual. Ciertamente, la democracia, como sistema electoral, posibilita la renovación periódica de los poderes públicos a través del sufragio. - Pero ningún sistema democrático garantiza, por sí mismo, la elección de gobiernos eficientes, honestos y que propicien el bienestar general de los pueblos. En ese sentido, la democracia es solo un medio para elegir y no se hace cargo de las virtudes o defectos de los electos, cuando éstos ejercen el poder público. - Así, pues, los productos de la democracia muchas veces son inciertos: Unos, generan intranquilidad, como Donald Trump; otros, decepción, como Vicente Fox. Unas veces implementan estrategias fallidas que provocan terror, muerte e inseguridad; otras veces, endeudan las arcas públicas; y muchas otras simplemente pasan, sin pena ni gloria. - Es muy conocida la frase: "Los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla." Y nada más cierto

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

tratándose de los procesos democráticos. - Por ello resulta de la mayor importancia evaluar objetivamente a los gobiernos y a los gobernantes. Desde luego que ello puede resultar complicado. Hay una acentuada predisposición de la sociedad hacia los gobiernos, los partidos y, en general, hacia todo aquello que representa la política. Esta predisposición es producto de muchos factores, entre ellos, la impunidad, la corrupción, la ineficiencia, la inexperiencia y la frustración. - Y es que los procesos democráticos, generan esperanzas y expectativas que no siempre se hacen realidad. Así, hemos tenido alternancias donde todo sigue igual, y alternancias desastrosas, como la de Guillermo Padrés en Sonora, donde resultó peor el remedio que la enfermedad. - Espinoza, filósofo holandés del siglo 17, decía: "Si no quieres repetir el pasado, estúdialo." Y eso debemos hacer si queremos que la democracia genere bienestar y no frustración. - Yo, por mi condición de integrante de este Cabildo, no me considero el más indicado para realizar un juicio imparcial de los resultados obtenidos en estos tres años. Tampoco creo que puedan ser los partidos o sus precandidatos, pues evidentemente sus juicios estarán nublados por los intereses que representan de frente al proceso electoral que ya se ha iniciado. - Espero, eso sí, el juicio ciudadano. Por ello me gustaría destacar solo tres cosas. En primer término, el trabajo desempeñado, no solo por el Alcalde y el Ayuntamiento, sino también por los gobiernos federal y estatal, y por el ejército nacional, en la seguridad pública. - Aunque Ustedes no lo crean, hay algunos que todavía sostienen que estamos igual o peor que antes, en materia de seguridad pública. Otros más, a regañadientes, reconocen los avances, pero tratan de minimizarlos. Yo estoy convencido de que la gran mayoría de la población reconoce el gran avance en la materia. - No solo fue equipar y capacitar adecuadamente a los cuerpos de seguridad pública; fue la coordinación y vigilancia permanente; la construcción de centros culturales, deportivos y paseos públicos; el desarrollo económico; el alumbrado público; los nuevos empleos; e incluso, los eventos culturales. Fueron las actividades de prevención del delito, la recuperación de los espacios públicos

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

y muchas otras acciones que impulsaron este proceso. Todo ello con el propósito fundamental de regenerar el tejido social y juntos, sociedad y gobierno lo vamos logrando. - Recientemente la violencia azotó varias ciudades del país. Eso nos mostró que la amenaza sigue latente y que bajo ninguna circunstancia podemos relajar los esfuerzos. Pero también dejó claro que vamos por el camino correcto y que debemos continuar por ese camino. Ahí no necesitamos cambios ni alternancias, sino continuidad y perseverancia. - En segundo término quiero destacar la fortaleza financiera del municipio de Torreón. Apenas en el mes de agosto del presente año, el Instituto Mexicano de Competitividad, el IMCO, un organismo que goza de indiscutible prestigio profesional en la materia, publicó el reporte de la deuda pública de los municipios del país. Torreón aparece entre los municipios con una deuda pública baja. - Y es que en estos tres años no se ha contratado ni un solo préstamo con los bancos. La deuda pública, heredada de las pasadas administraciones, no solo no ha crecido sino que se ha reducido sustancialmente. - Contrario a lo que algunos sostienen, y no creo que por ignorancia sino por intereses partidistas, el pasivo circulante nunca ha sido, ni será jamás, deuda pública y cualquier contador público medianamente ilustrado podrá decírselos. Por otro lado, el pasivo circulante que se tiene es moderado si lo comparamos con el activo total del municipio. Además, solo los gobiernos que no invierten en obra pública pueden darse el falso lujo de no tener pasivo circulante. Es importante destacar que, desde este año, el Municipio de Torreón cumplirá, a cabalidad, los requisitos impuestos por la nueva Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, lo que es una garantía de finanzas sanas. - Finalmente quiero reconocer el trabajo de mis compañeras y compañeros del Cabildo en la elaboración y discusión de un gran número de reglamentos que han sido expedidos o reformados en estos tres años. En especial, al compañero Miguel Felipe Mery Ayup, quien, como coordinador del grupo mayoritario, ha tenido la capacidad para generar los consensos necesarios que hicieron posible aprobar todos estos reglamentos por unanimidad. Quiero decírles

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

que ha sido un privilegio trabajar con todos Ustedes en esta tarea.

- A Usted, Ciudadano Presidente Municipal, le extiendo mi más amplio reconocimiento, con la seguridad de que, en otras encomiendas, entregará buenos resultados, como hoy lo hace. - Gracias y es cuanto, Señor Secretario. -----

En uso de la voz la Décima Tercera Regidora, Lic. Antonieta Mayela González Cardiel, manifestó su posicionamiento en los siguientes términos: -----

“Buenos días, Sr. Presidente, regidoras, regidores y síndicas de este Honorable Ayuntamiento, medios de comunicación y ciudadanos que nos acompañan; Me permitiré hacer uso de la voz para fijar el posicionamiento de mi fracción Movimiento Ciudadano” - Con su permiso Señor Presidente, Si dios no edifica la casa en vano trabajamos los edificadores - Iniciare mi participación basándome en lo señalado en el art 22 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, así como lo establecido en el art. 34 del Código Municipal para el Estado de Coahuila que dice “Los regidores somos los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al municipio. Sin embargo, en lo individual somos consejeros y auxiliares del presidente municipal y debemos cumplir con las comisiones que se nos asignan por el Ayuntamiento en los diferentes ramos de la administración. - Por lo anterior hacemos de su conocimiento Señor Alcalde que a través de las comisiones, las sesiones de cabildo, las comparecencias y nuestros posicionamientos. Hemos tratado de cumplir cabalmente con estos artículos. - Señalando; todo aquello que no se esté llevando a cabo apegado a derecho y de una manera transparente. - En el tema financiero nuestro voto ha sido en contra, pues no hemos visto en estos tres años reflejados y aplicados los recursos en servicios públicos de calidad, siendo esto un reclamo a voces de los ciudadanos. - Es verdad y debemos reconocer que se han llevado a cabo obras importantes con recursos federales. - No así con recursos propios, pues en este año al mes de Octubre los Avances de Informes Financieros presentados demuestran lo siguiente: - Se han generado ingresos por el orden de los 680

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

millones 855 mil 044 pesos. Hemos recibido por participaciones y aportaciones federales MIL 394 millones 268 mil 763 pesos. - SIN EMBARGO EN EL RUBRO DE GASTOS OBSERVAMOS que se utilizaron para el pago de nómina municipal 651 millones 176 mil 307 pesos, en el pago de servicios de igual forma se gastaron 536 millones 169 mil 866 pesos. A su vez en el rubro de materiales y suministros se utilizaron 123 millones 774 mil 217 pesos. - DANDO UN TOTAL DE GASTO CORRIENTE DE MIL 522 MILLONES 380 MIL 603 pesos. - Como resultado de esto, vemos pues que tenemos pasivos y deudas por más de 598 millones 102 mil 139 pesos. - No cabe duda Sr. Alcalde que la situación financiera en que se encuentra la administración es preocupante. - Por lo anterior seguimos teniendo una ciudad sin servicios públicos de calidad es decir una ciudad sucia, con parques y jardines abandonados que se han vuelto focos de infección para las familias que acuden a ellos como la Alameda Zaragoza, el Bosque Urbana entre otros. - Con una pavimentación desastrosa que como menciono. Una ciudadana con un anuncio en su coche hecho por su propia mano "Estoy viviendo en una ciudad que parece un campo minado", Riquelme regálanos llantas de fierro. - Así mismo el no contar con un drenaje pluvial y una red de drenaje sanitario, sin que se colapse con las lluvias que hemos estado sufriendo en los últimos años, afectando no solo las viviendas sus muebles y aún la salud de niños y niñas y personas de la tercera edad. - En el tema del agua, es importante mencionar que nuestro voto fue en contra del aumento de las tarifas para el consumo del agua, en virtud de que aún no podemos ofrecerle al ciudadano que tenga no solo suficiente presión, sino aún el vital líquido. - Urge establecer un Proyecto de reposición o rehabilitación de la red de agua potable, pues es conocido por todos que existe tubería que desde hace más de 50 años no ha sido cambiada. - Todo esto con el fin, de asegurar que no falte agua en nuestra ciudad. - Y qué decir del alumbrado público, Torreón iluminado al 100, con calles y avenidas principales en una total oscuridad, proyecto muy costoso más 3000 millones de pesos y que no cumplió, con las expectativas de los ciudadanos. - En el tema de



**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

mujeres quienes somos más del 51 % de la población que de acuerdo al diagnóstico dado por ONU MUJERES MÉXICO se encuentran viviendo en una total inseguridad, pues es el temor una constante en la vida diaria. - De acuerdo a este diagnóstico las mujeres manifestaron la falta de empleo, las distancias lejanas de la ubicación de las empresas, la violencia y el acoso que han sufrido en los espacios públicos y medios de transporte de esta ciudad, tanto en camiones urbanos como en taxis, así como el miedo de acercarse a la autoridad. - Nosotros los dijimos, el año pasado en el posicionamiento que era importante aprobar las modificaciones al Decreto de Creación del Inst. Mpal de la Mujer, así mismo que el municipio se certificara en la Norma Mexicana 025 para la Igualdad Laboral entre hombres y mujeres y la no discriminación. Propuestas que han sido aprobadas por la Comisión de Igualdad de Género y que aún no han sido tomadas en cuenta por el Ayuntamiento. Lo volvemos a decir "El Tema de las Mujeres NO ha sido una prioridad para esta Administración". - Desde el inicio de esta administración pedimos que se le diera al IMPLAN todas las facultades para que pudiéramos dejar una ciudad bien planeada, con obras proyectos y servicios que verdaderamente llevaran a Torreón a ser una ciudad de vanguardia, pero tristemente podemos decir que no se ha tomado en cuenta el gran equipo que conforma este Instituto, ni el trabajo que han llevado acabo que en todo tiempo ha sido con una visión de corto, mediano y largo plazo. - No pretendamos pues decir que estamos buscando que Torreón sea una ciudad moderna y vanguardista. - Sr. Alcalde no más reglamentos descafeinados hechos a modo, con prontitud e inmediatez. - Sr. Presidente, es necesaria no solamente su presencia en este edificio sino su participación directa con las fracciones, con los presidentes de cada una de las comisiones que encabezamos, para que conozca de viva voz los acuerdos que se están tomando pues no olvide que somos nosotros los representantes de los ciudadanos. - Para cerrar mi participación le diré Sr. Alcalde de qué manera tienen los ciudadanos que decirle que es lo que necesitan, que es para ellos prioritario pues pareciera que para ellos es prioridad contar con un

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

drenaje pluvial y para usted un teleférico. - Que es para ellos una prioridad contar con una red de drenaje sanitario y la red de suministro de agua potable y para Usted un metrobus. - Que es, su prioridad contar con una ciudad limpia, bien pavimentada con señalética moderna y para Usted estar autorizando la apertura de bares de una manera discrecional. - Sr. Alcalde esto no es hablar de que esta administración ha estado trabajando en gobernanza. - Sin lugar a dudas hay mucho por hacer. - Pero ruego a dios que haga producir el querer como el hacer para lograr de Torreón la ciudad que deseamos por el bien de Torreón construyamoslo juntos. - Es cuanto Sr. Señor Secretario. -----

En uso de la voz el Décimo Segundo Regidor, Lic. Sergio Lara Galván, manifestó su posicionamiento en los siguientes términos:-  
Buenos días alcalde, compañeras y compañeros del cabildo, servidores públicos, distinguidas personalidades y medios de comunicación que nos acompañan: - Inicio el posicionamiento de acción nacional en esta presentación del tercer informe de gobierno citando que al inicio de la administración propusimos ser una oposición responsable, transigente y solidaria en toda aquella acción de gobierno que abone al progreso en todos los ámbitos de nuestra ciudad, pero que también seríamos una oposición enérgica y firme para evitar que se cometan abusos en contra de la ciudadanía durante el ejercicio de la misma.” - A la fecha nosotros hemos cumplido cabalmente con dicho posicionamiento apoyando aquellas propuestas que consideramos de beneficio social, sin embargo señor alcalde a esta fecha usted no ha logrado solucionar los grandes problemas que aquejan a los torreonenses, aun y cuando se han hecho los señalamientos y planteamientos pertinentes por parte de los ciudadanos y de nosotros. - En el tema las finanzas públicas hay que establecer que usted recibió la administración municipal con un adeudo de 393 millones de pesos, sufriendo este adeudo un incremento de casi el 50% siendo que a la fecha el pasivo total del municipio es a razón de 598 millones de pesos, esto sin contar los pasivos de los organismos descentralizados y paramunicipales, ya que en ese sentido la deuda pública está por encima de los 1000 millones de

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

pesos, situación que pone en riesgo las finanzas de las siguientes administraciones y que ya refleja consecuencias negativas para los propios trabajadores del municipio, tal como lo es el adeudo en la dirección de pensiones, la indebida retención de los descuentos que se les hace en nómina a los trabajadores para cubrir los préstamos con diversas financieras, y que no es transferido en tiempo y forma, y qué decir de los proveedores que se encuentran al borde de la quiebra por el impago de las obligaciones contraídas, bueno hasta al simas municipal le debe el municipio. - Debemos recordar que hace más de dos años se conformó un consejo ciudadano para la transparencia en el manejo de finanzas públicas, constituido por ciudadanos distinguidos, quienes deberían ser garantes del buen manejo de los recursos públicos, la transparencia en el manejo de los mismos y en su caso avalarían el manejo presupuestal del municipio, siendo que a esta fecha por la falta de voluntad y de seriedad de las autoridades responsables, esto quedo prácticamente en un aviso mediático no hemos tenido un pronunciamiento por parte de este consejo respecto del manejo presupuesto por parte de la tesorería. - Durante estos tres años se reafirmó la falta de voluntad para hacer los cambios necesarios en las áreas donde nunca dieron resultados por las personas a quienes usted nombro y les confió la responsabilidad de cumplir una encomienda, le cito tres por qué no me alcanza el tiempo, tesorería municipal; autotransporte y contraloría. - En ese sentido hay que afirmar que los servicios públicos siguen siendo un pendiente en su administración, aun y con la nómina excesiva con la que se cuenta en esta dirección, citando que a la fecha hay más de 1300 trabajadores adscritos a esta dependencia, de los cuales 830 trabajadores son de la marea roja y de limpieza y que podemos afirmar que todos cobran nomina, sin embargo no podemos afirmar la verdadera ubicación de la mayoría de ellos, comparativamente según la información del propio municipio se tienen en activo más de 700 agentes preventivos en seguridad pública; en ese sentido aun y contando con tal número de personal, fuera de las avenidas principales, y de los principales paseos públicos la ciudad se muestra sucia, con

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

una infraestructura urbana sin mantenimiento. Queremos señalar también como un dato adicional que en esta ciudad pagamos doble el servicio de limpieza, ya que se le paga a la empresa concesionaria del servicio de limpieza y paga nómina y equipamiento de la mencionada marea roja, mención aparte merece la falta de supervisión a la concesionaria del alumbrado público ya que esta presenta un pésimo servicio de atención a quejas y deficiencia en sus instalaciones. - En el tema de obras públicas, la dirección responsable ha sido cuestionada una y otra vez por la falta de supervisión en la obra pública, por la mala calidad de algunas obras y por la demora en el cumplimiento de los plazos y términos de las obras municipales, y a pesar de esto nunca se ha actuado en contra los contratistas omisos y mucho menos en contra de los funcionarios irresponsables en el cumplimiento de su deber. - En el tema del agua, podemos decir que aun y con la perforación de nuevos pozos la ciudadanía sigue padeciendo los mismos problemas que al inicio de la administración por la carencia del vital líquido sobre todo en las temporadas de verano, otro problema serio que subsiste es el referente al drenaje sanitario que se encuentra colapsado en gran parte de la ciudad, situación que genera un riesgo a la salud de los habitantes de torreón. - Así como se destaca la obra pública citando como ejemplo el teleférico y otros, se deberían de haber buscado y dirigido recurso federal para invertir y solucionar este y otro servicio primario que afecta a nuestra sociedad. - En el tema del autotransporte, tal parece que en estos tres años todo se le ha apostado al proyecto del metrobus, siendo que a esta fecha nada ha ocurrido en el reordenamiento, modernización y mejora del servicio de autotransporte que se ofrece actualmente, siendo esta dirección un ejemplo de ineficacia y corrupción en todos sus rubros. - Sin duda alguna sr alcalde se desperdició la oportunidad de sentar el mayor de los precedentes en nuestra ciudad en lo que se refiere a la materia de planeación y desarrollo ya que se creó, constituyo y se le doto de presupuesto al implan Torreón, a fin de lograr tener un proyecto definido de crecimiento e inversión pública a corto, mediano y largo plazo para el municipio y mire

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

usted el implan termino haciendo mesas de trabajo para analizar como remodelar la alameda Zaragoza, sin tomar en cuenta la calidad y profesionalismo de los servidores adscritos a esta importante dirección y el trabajo aportado por los consejeros de este instituto. - En fin señor presidente, a esta fecha si volvemos la mirada hacia el primero de enero de 2014, le podemos decir que la ciudad sigue teniendo prácticamente los mismos grandes problemas que el municipio tuvo al inicio de su administración en materia de servicios públicos, y que a todas luces estos no ocuparon su tiempo ni su disposición para resolverlos por estar distraído en otras actividades que en nada han beneficiado a los torreonenses. -----

En uso de la voz el Primer Regidor, Lic. Miguel Felipe Mery Ayup, manifestó su posicionamiento en los siguientes términos: -----

Respetado Presidente Municipal de Torreón, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís - Lic. Antonio Gutiérrez Jardón - Secretario de Fomento Económico y Representante del Sr. Gobernador Rubén Moreira Valdés. - Señores Diputados Locales del Estado de Coahuila. - Muy estimadas y estimados compañeros de cabildo. - Apreciables directores y funcionarios del Gobierno Municipal. - Señores funcionarios Federales y Estatales. - Muy especialmente a los ciudadanos que hoy nos acompañan. - Medios de comunicación - Frente a nosotros se cierran tres años de administración municipal. - Hemos construido una visión de ciudad. Primero lo hicimos trazando un modelo de administración pública. Diseñarlo fue todo un reto al imaginar la ciudad que buscamos, en parte reencontrar y en parte plasmar el presente más próximo y el futuro más cierto. - Quisimos repensar el modelo de administración pública, de la política y los conceptos de buen gobierno. - El desprestigio mundial de la vida pública, aunque parezca pretencioso no se replica en Torreón. Nuestra ciudad no está mas en el avergonzante quinto lugar de ciudades más peligrosas del mundo. Lo transformamos en primer lugar en calificación municipal crediticia y premios al buen gobierno. - Sentamos las bases del desarrollo moderno, y no lo hicimos solos, hicimos un nuevo contrato con la ciudadanía. - Nos

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

propusimos elevar la calidad de los servicios públicos y regresarle a los ciudadanos la tranquilidad que habíamos perdido. Sellamos un pacto con la planeación municipal. Abordamos por primera ocasión una participación ciudadana seria, desprovista de intereses individuales o partidarios. A ratos nueva tanto para los ciudadanos como para el gobierno. - Apostamos por la inversión en infraestructura para liberar a las niñas y niños de la violencia y una formación sin fondo o carente de valores. Apostamos por construir espacios de desarrollo cultural y deportivo para que se mantengan firmes en el tiempo, como el testimonio de transformación humana para quienes nada tenían. - Pongamos en perspectiva estos tres años. El 15 de septiembre de 1907 las fiestas patrias en nuestra ciudad gozaron de un gran esplendor. A Don Carlos Viesca Lobatón correspondió el mensaje del cual recojo el siguiente fragmento: “con semejante pueblo se va lejos; cuando autoridades dignas de él y conscientes de los grandes ideales empuñen el timón de la nave... porque las conquistas del siglo son: la obtención de la moral, la consecución de la justicia, el cultivo de la inteligencia, el desarrollo del arte, la exquisitez del sentimiento, la perfección en suma de la raza, y cualquiera de ellas superan en fruto a la conquista de las naciones entre el fragor y la desolación de los combates”. - Cada generación tiene su vocación propia, su histórica misión. Yo creo en México pero muy especialmente en los Torreonenses. Nuestra generación es fiel a la responsabilidad que le fue depositada por el paso del tiempo. La entendimos, la asumimos y nos comprometimos. - Por eso afirmo una vez más en esta tribuna que toda la vida se basa en decisiones y una decisión del pasado no debe marcar el destino. Siempre es posible tomar nuevas decisiones que lo cambien todo y ahora todo ha comenzado a cambiar. - Miguel Riquelme es el elemento central de la transformación de la ciudad. Es el personaje que ha asumido la responsabilidad en la historia reciente de escribir para siempre en los libros un futuro próspero por delante. Hoy, en este acto, se dejan las garantías para el mañana. - El cambio real llegó con las obras y servicios, con la atención al ciudadano. Con horas de trabajo incansable. El

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

cambio más profundo fue abordarlo desde una filosofía de gobierno y de trabajo innovadora. - Hay una nueva forma de buen gobierno que se siembra y crece, no que se impone. Las exigencias de la ciudadanía requieren de congruencia frente a las complejidades del crecimiento poblacional y su dinámica social y económica. - La política tiene principios y no solamente el de la transparencia que parece ser la bandera de todos los partidos más como discurso que como verdad. La política es una constante lucha apasionada por realizar los ideales de ciudad en un complejo escenario global en constante cambio. El que nos toca hoy es un mundo que a pesar de su comunicación e interdependencia se nos presenta ideológica y moralmente fragmentado. Las redes sociales son el vehículo por el cual liderazgos reales o virtuales tienen un potencial sin límites para transformar para bien y para mal la vida de personas concretas y de ciudades y países enteros. - Torreón no debe permitir en los tiempos que están por venir, gobiernos improvisados y por qué no decirlo, que se anclen fundamentalmente en intereses económicos y detengan la transformación en curso. - Pero en convencer a los detractores del desarrollo que está frente a sí, no me voy a detener, es innecesario de cara a gobiernos de otro partido que fueron simplemente mediocres. - En nombre de mis compañeros de la fracción del partido revolucionario institucional y el partido verde ecologista de México, me permito fijar que esta es nuestra posición, que felicitamos a cada funcionario público que hizo posible estos logros alcanzados desde la labor más sencilla pero importante, hasta las más honrosa como la del Presidente. Como reconocemos también a cada ciudadano con quienes hemos trabajado durante este gobierno. - Habremos de ejercer con responsabilidad nuestro tiempo de análisis en las comparencias de cada funcionario ante las comisiones de este Cabildo. - Le agradezco y reconozco a cada uno de los ediles de todas las posiciones políticas su profesionalismo en el servicio público que contribuyó a lograr la meta planteada: un nuevo sistema de normatividad municipal para Torreón. - Reitero que el nivel de debate alcanzado en comisiones y en el propio cabildo, es

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

histórico y se queda expresado en actas para la posteridad. Señor Secretario, agradecemos de sobre manera su manejo profesional y prudente. - Amigas y amigos: - Nuestra generación, si no quiere quedarse a espaldas de su propio destino, tiene que atreverse. - Que no se confunda lo que alguien hizo mal en otro tiempo y lugar. Generalizar solo ayuda a los que no saben plantear un camino, un proyecto de ciudad o de Estado. - Hoy será una fecha histórica. Una época se evalúa no solo por lo que se hizo, si no por definir que faltó por hacer. Y siendo absolutamente sinceros, el saldo es equilibradamente favorable. - Estos tres años que hoy evaluamos, quedarán marcados como el inicio de una etapa para nuestro Torreón en la cual recobró su espíritu de lucha, de progreso y con ello, el lugar que le corresponde. - Hemos comenzado a construir juntos una ciudad de la cual sentirnos orgullosos. Sigamos adelante en esta tarea desde esta o una posición más grande. - ! Muchas gracias !. -----

**Octavo punto del orden del día.- Mensaje del C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís. -----**

En relación al octavo punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, quien procedió a emitir su mensaje sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, dirigido a los integrantes de este Honorable Cabildo y a la ciudadanía en general en los siguientes términos. -----

“”””Muy buenos días compañeras y compañeros integrantes del Cabildo. - Buenos días a todas y todos. - De conformidad por lo establecido en el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, estoy aquí ante ustedes para cumplir con mi obligación como Presidente Municipal de rendir el informe que guarda la Administración Pública en éste nuestro tercer año de gobierno. - Juntos, ciudadanía y gobierno, hemos trabajado de la mano para hacer la diferencia en nuestro municipio. - Recordemos el pasado para valorar el ambiente de paz y de desarrollo en el que vivimos ahora. - En 2014 cuando éste Cabildo asumió su responsabilidad, Torreón venia de tiempos difíciles. Las condiciones de inseguridad



**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

marcaron una etapa oscura para nuestra historia. - La ciudad no contaba con la infraestructura necesaria y hacía varios años que las grandes inversiones dejaron de llegar. - Juntos hemos hecho la diferencia. Los torreonenses, los coahuilenses, somos fuertes, perseverantes, con pasión por lo que hacemos, y con ganas de triunfar. - Era necesario retomar estos valores que nos representan, así nació nuestro lema y filosofía "Torreón, Ciudad que Vence". - **EJE 1** - De la mano de este cabildo, reestructuramos el gobierno para trabajar de manera más eficaz. Analizamos las materias en las que era necesario crear una nueva normativa. - Durante 2016 desarrollamos 26 sesiones de cabildo, que junto a las realizadas en los primeros dos años suman 82 y aprobamos más de mil puntos del orden del día. - Modernizamos el marco reglamentario de nuestra ciudad: 105 acciones avalan el arduo trabajo de los ediles aquí presentes. 42 nuevos reglamentos, 19 reformas, 36 abrogados y 8 iniciativas de ley son el resultado de estos 3 años de gobierno. - Quiero reconocer el trabajo que ha realizado este honorable cabildo, el cual se ha dado en un ambiente de diálogo, pluralidad y democracia. - Continuamos con nuestro compromiso con la transparencia. Cumplimos por segundo año consecutivo con el 100 % del Índice de Información Presupuestal del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). - Gracias al correcto manejo de nuestras finanzas, mantuvimos nuestra calificación crediticia "MXAA" avalada por organismos como STANDARD & POOR'S y FITCH RATINGS. Distinción que pocas ciudades en el país tienen. - En el último año de la administración anterior ingresaron mil 650 millones de pesos y en esta administración, en 2016, se captaron 3,280 millones. Esto representa un incremento del 100% que refleja la confianza de la ciudadanía en nuestro gobierno. - **EJE 2** - En materia de seguridad, los avances son inobjetable. Antes de ésta administración Torreón fue la quinta ciudad más violenta del mundo, a partir del año pasado ya no figuramos en éste ranking. - Lo anterior es producto de la excelente coordinación con los gobiernos estatal y federal, cristalizada a través de reuniones semanales de evaluación y seguimiento de indicadores. - Cada

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

domingo sin excepción he coordinado 153 de estas sesiones de trabajo. - Juntos abatimos los índices delictivos con estrategias eficientes e inteligentes. Muestra de ello es la disminución de hasta un 70 % en muertes violentas comparando el periodo enero – noviembre de 2013 con el mismo en 2016. - Equipamos a nuestros cuerpos policíacos con la inversión de 130 millones de pesos. Incrementamos de 24 a 250 unidades el parque vehicular. - Por tercer año consecutivo contamos con una policía 100 % certificada en las pruebas de control y confianza. Somos una de las pocas ciudades del país que lo ha logrado. - Durante mi administración se incrementó el sueldo de los policías en un 67 %.

- La prevención es el eje principal de la estrategia de seguridad de nuestro gobierno. Hemos trabajado en forma intensa en recuperar y crear espacios públicos de primera, sobre todo en los polígonos de pobreza o de mayor incidencia delictiva. - Algunos ejemplos de estos espacios son: - La Línea Verde, donde antes era un basurero y montones de tierra, ahora se encuentra el espacio predilecto de los habitantes del oriente de la ciudad. - Ahí se realizan diariamente acciones de esparcimiento y deporte con los que acercamos hogares y fortalecemos la unión familiar. - Éste año con una inversión total de 100 millones de pesos, concluiremos los 5 kilómetros y en poco tiempo estará lista la alberca semi olímpica y el auditorio. - Al poniente, en una de las zonas más castigada por la violencia, construimos el centro cultural y deportivo Jabonera La Unión, un sitio digno que da esperanza a los niños y jóvenes de ése sector. - Hace unos días inauguramos el espacio cultural que consolida la trascendencia de ésta obra a lo cual se sumará además la biblioteca digital y una preparatoria ya en construcción, todo ello con una inversión de 105 millones de pesos. - Esta estrategia de prevención se complementó invirtiendo 85 millones de pesos en la construcción del Multideportivo Oriente, el deportivo Zaragoza y el Albergue Cultural Zaragoza. - **EJE 3** - En materia de infraestructura y servicios públicos, recibimos una ciudad con fuertes carencias. Para resolverlas destinamos una cantidad histórica de recursos en este rubro. - En tan sólo 3 años superamos la inversión acumulada

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

de las dos administraciones anteriores. Que ahora asciende a 2 mil 623 millones de pesos solamente en obra pública. - Durante los primeros 2 años sustituimos el obsoleto alumbrado público por uno moderno y eficiente de tecnología LED, que nos permitió durante el presente año, obtener un ahorro del 60 % en la factura de la energía eléctrica. - Antes se pagaba 14 millones de pesos al mes y ahora solo 5.9 millones de pesos. - Fortalecimos la infraestructura vial con la construcción de 7 puentes vehiculares con una inversión total de 432 millones de pesos. - Éste año inauguramos los puentes Bravo – Periférico, Mieleras – Tecnológico y en uno meses entregaremos los puentes Mieleras – Bulevar Laguna y el puente Falcón. - Sobre el periférico Raúl López Sánchez arrancamos los trabajos del segundo cuerpo del Puente Álamos y atendimos la contingencia en el puente Villa Florida, que está a días de reabrir su paso. - En mi administración hemos pavimentado más de 3 millones de metros cuadrados en ejidos y colonias que no contaban con carpeta asfáltica. - Este año arrancamos la pavimentación de 25 importantes vialidades. - Realizamos acciones de mantenimiento en diversos sectores y vialidades de nuestra ciudad, considerando principalmente las zonas dañadas por el deterioro originado por las lluvias extraordinarias. - Gracias al apoyo de éste cabildo, conformamos el Sistema Integral de Mantenimiento Vial que concentra las acciones y esfuerzos en esta materia. - Una de las principales demandas de los torreonenses es la reestructuración del transporte público. Para esta administración ha sido prioridad generar nuevas alternativas de transporte, que reduzcan tiempos de recorrido y costos. - Con una inversión pública y privada de mil 500 millones de pesos inició la construcción del Metrobús Laguna. Ésta marca el inicio de la transformación del transporte público de la Zona Metropolitana. - A estas obras de infraestructura se suman los trabajos de mejora en el Rastro Municipal que ascienden a 38 millones de pesos, así como el constante mantenimiento a nuestras áreas verdes, plazas y mercados. - En estos tres años, perforamos 24 nuevos pozos que se suman a la red existente. Éstos aportan 1,900 litros de agua por segundo adicionales. La

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

inversión total fue de 240 millones de pesos. - Así logramos resolver una de las principales demandas de la ciudadanía al mejorar el suministro de agua, en cantidad y calidad requerida. - Éste año recuperamos la Planta Tratadora de Aguas Residuales. Es ya propiedad de SIMAS. - **EJE 4** - En mi administración retomamos el dinamismo económico que caracterizó a nuestra ciudad. Ahora es reconocida por la calidad de vida y potencial económico por prestigiosas instituciones como el IMCO y Financial Times. - En coordinación con el Gobierno del Estado realizamos giras de promoción económica que permitió, durante mi administración, que volvieran las grandes inversiones a nuestra ciudad. - Este año tuvimos una inversión extranjera directa récord. Llegaron a nuestra ciudad nuevas empresas como Yura, Hyosung, Lear y Yazaky por mencionar algunas. - A la par de estos proyectos de inversión se suma la ampliación que realizaron empresas ya instaladas en nuestra ciudad como Lala y Peñoles. - La inversión se refleja en generación de empleos. En 3 años se crearon más de 25 mil nuevas plazas. Aportamos el 34% de las generadas en Coahuila durante este año. - Esta nueva dinámica económica reactivó el emprendimiento local. De 2014 a la fecha abrieron sus puertas 6 mil nuevos negocios, cifra histórica para una administración. - Reactivamos el centro histórico con la construcción del Paseo Morelos que abarca más de 1 km y medio. Éste conecta la Alameda, la Plaza Mayor y la Plaza de Armas. - Ahora esta emblemática avenida vuelve a ser uno de los corredores económicos y turísticos más importantes de la ciudad. - Esta infraestructura se complementa con el Teleférico Torreón, el cual conecta el Paseo Morelos con el Cristo de las Noas. Obra que construimos gracias a que obtuvimos 160 millones de pesos del Programa Nacional Para el Impulso Turístico y que estará en funcionamiento en las próximas semanas. - Con una inversión de 120 millones, en su primera etapa, se iniciaron los trabajos de construcción del Centro de Convenciones de Torreón, con lo que se da cumplimiento a uno de los compromisos presidenciales. - Este año Torreón hospedó eventos de gran proyección nacional e internacional. En octubre fuimos sede de la expo ALADI México

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

2016. En el evento participaron empresas de los trece países miembros y compradores invitados de América Central y El Caribe. - **EJE 5** - Alineados al Plan Nacional de Desarrollo establecido por el Presidente de la República, el Lic. Enrique Peña Nieto, continuamos trabajando en combatir la pobreza en zonas específicas de acuerdo a los polígonos reconocidas como vulnerables. - El objetivo principal de las acciones tomadas son la mejora de la calidad de vida de los torreonenses a través del impulso a las actividades en espacios públicos, la recreación a través del deporte y eventos culturales tendientes a fortalecer la cohesión y el tejido social en nuestra ciudad, así como acciones en materia de salud y de asistencia social. - El día de ayer inauguramos la primera etapa del complejo Ciudad DIF ubicado al oriente de la ciudad, con una inversión de 30 millones de pesos. - Esta fase incluye oficinas administrativas y áreas en las que se brindarán servicios como trabajo social, asesoría jurídica, atención psicológica y de salud entre otros. - Continuamos con la entrega de sillas de ruedas que ya suman más de 3 mil durante mi administración, así como de aparatos ortopédicos, auditivos y prótesis, todo con el fin de atender a los grupos vulnerables. - Implementamos diversos programas para abatir la pobreza conforme a los indicadores del CONEVAL, tales como Juntos por la Nutrición, Juntos por una Vivienda Digna y Juntos por tu Educación. - Realizamos un ambicioso programa de escrituración con el que al cierre de éste tercer año, se logró dar certeza patrimonial a 6 mil 205 familias a través de la escrituración de sus viviendas, estadísticas que jamás se habían alcanzado en los últimos 20 años. - La cultura y el deporte son fundamentales para mi administración. Hemos ampliado la oferta y generado acciones en materia de prevención del delito. - La formalización del Instituto Municipal del Deporte, el Instituto Municipal de Cultura y Educación, la creación de nuevos espacios culturales y recreativos, el impulso a artistas locales, nos permitió tener un año repleto de acciones culturales y deportivas. - El ciclo de conciertos de Jazz, el homenaje a Pilar Rioja, el concierto del tenor Javier Camarena y los juegos nacionales CONADEM, son algunos de los

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

grandes eventos llevados a cabo. - Resaltan los festejos del 109 aniversario de nuestra ciudad, así como los festivales “La Calle es de Todos” y “Rockcoahuila”, que en coordinación con el gobierno estatal se realizan en la explanada de la Plaza Mayor con llenos totales que muestran la recuperación de la paz y la calidez de nuestros espacios públicos. - **Compañeras y compañeros miembros del cabildo:** - 2017 será el año de la consolidación de los grandes cambios que hemos emprendido juntos. Se concluirá: el centro de convenciones, la ciudad judicial, la primera línea del Metrobus. - Además se destinaran en los primeros meses 250 millones de pesos para la reconstrucción de las vialidades. - Iniciamos esta administración con un firme propósito, que Torreón fuera un mejor lugar para vivir. El reto implicaba un compromiso de parte de todos nosotros, las circunstancias lo exigían. - Torreón no estaba para esfuerzos a medias, requería de todo nuestro compromiso y de dar lo mejor de nosotros mismos. - ¿Cómo lo logramos? - La diferencia es... hacerlo juntos. - La diferencia es que no hemos dejado de trabajar ni un solo día. - La diferencia es que hemos hecho planes sólidos para el presente y futuro del municipio. - Hemos recorrido un largo camino para llegar hasta aquí. Pero todo el esfuerzo, si es por nuestra familia y nuestra ciudad, bien vale la pena. - Gracias a todos aquellos que se involucraron en este proyecto; a quienes pusieron su esfuerzo para construir y poner en marcha todas las acciones que nos propusimos. - Gracias compañeras y compañeros ediles por el tiempo que han dedicado a su trabajo, inclusive, quitando horas que les pertenece a sus familias. - Gracias a los ciudadanos por todo el apoyo. - Muchas gracias, Dios los bendiga. “””””, -----

**Noveno punto del orden del día.- Clausura de la Sesión Solemne.** -----

Con lo anterior se dio por terminada la Décimo Quinta Sesión Solemne del H. Cabildo siendo las 09:39 (nueve horas con treinta y nueve minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo,  
para su debida constancia. -----

**Republicano Ayuntamiento de  
Torreón, Coahuila. 2014 – 2017**

Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís  
**Presidente Municipal**

Lic. Jorge Luis Morán Delgado  
**Secretario del R.  
Ayuntamiento**

Lic. Miguel Felipe Mery Ayup  
**Primer Regidor**

Lic. Olivia Martínez Leyva  
**Segunda Regidora**

Prof. Mario Cepeda Ramírez  
**Tercer Regidor**

Lic. María de Lourdes Quintero  
Pámanes  
**Cuarta Regidora**

Ing. Mario Prudencio Valdés  
Garza  
**Quinto Regidor**

Profa. Ruth Elidé Carranza  
Gómez  
**Sexta Regidora**

Mtro. Gerardo Alba Castillo  
**Séptimo Regidor**

C. María del Rosario Rey  
Rivera  
**Octava Regidora**

Lic. Javier Armendaríz Reyes  
Retana **Noveno Regidor**

Profa. Rosa Velia Quezada  
Fierro  
**Décima Regidora**

Ing. Pedro Rodríguez López  
**Décimo Primer Regidor**

Lic. Sergio Lara Galván  
**Décimo Segundo Regidor**

Lic. Antonieta Mayela González

C.P. Roberto Rodríguez

**Acta de Cabildo número 84 Décimo Quinta Sesión Solemne,  
Celebrada el día 06 de Diciembre de 2016**

Cardiel  
**Décimo Tercer Regidora**

Fernández  
**Décimo Cuarto Regidor**

C.P Ángela Campos García  
**Décimo Quinta Regidora**

Lic. Lic. José Ignacio Corona  
Rodríguez.  
**Décimo Sexto Regidor**

Lic. María Guadalupe Verónica  
Soto Díaz  
**Décimo Séptima Regidora**

Lic. María Cristina Gómez  
Rivas  
**Primer Síndica**

Lic. Gabriela Casale Guerra  
**Segunda Síndica**